CURSO DE FORMACIÓN

25 Y 26 NOVIEMBRE 2026 · MIÉRCOLES Y JUEVES

CIERRE FISCAL Y CONTABLE DEL EJERCICIO 2026



17:00 H | Presencial / On-line

PROGRAMA

01 Novedades en el Impuesto sobre Sociedades para 2026. Análisis de la incidencia de las modificaciones normativas con efectos en el ejercicio 2026.

02 Aspectos prácticos del cierre contable y fiscal del ejercicio 2026. Análisis de las principales correcciones al resultado contable.

03 Principales cuestiones en la determinación de la base imponible. El concepto de actividad económica. Las entidades patrimoniales. Los errores contables. El deterioro de valor de créditos y participaciones. Análisis de los gastos fiscalmente deducibles. Las operaciones vinculadas. Las exenciones por dividendos y plusvalías.

04 Problemática de la reserva de capitalización.

05 Tipos de gravamen y deducciones de la cuota.

06 Régimen especial de las entidades de reducida dimensión. Examen de los principales incentivos fiscales.

07 Doctrina y jurisprudencia recientes. Análisis de los principales criterios de la DGT y del ICAC, así como de la jurisprudencia reciente en materia del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

PONENTE
Antonio José López Martínez

MODERA
Antonio Miguel Cano Gómez
Comisión de Estudios Fiscales del CGSMurcia

Presencial / On-line. Presencial en Salón de actos del Colegio u on-line mediante la plataforma ZOOM.

60 € Graduados Sociales colegiados · 85 € otros profesionales

Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia

INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LA JORNADA

Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia	**GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS COLABORADORES / EMPLEADOS** **Importe 60 €**	**GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN OTRAS PROVINCIAS** **Importe 60 €**	**OTROS PROFESIONALES** **Importe 85 €**
PASO 1: **INSCRIPCIÓN**	**https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_ptXT7OEZSYCp1ciqB-__DA**		
PASO 2: **HACER PAGO**	• Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR	• **Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción.** • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR	• **Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción.** • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR
PASO 3: **JUSTIFICACIÓN**	**Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación con carácter previo a la jornada a: arantxa@cgsmurcia.org**		
UNA VEZ SEGUIDOS ESTOS PASOS Y COMPROBADO POR EL PERSONAL DEL COLEGIO QUE TODO ESTA CORRECTO, RECIBIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN E INSCRIPCIÓN A LA JORNADA			

Aviso sobre la grabación de las sesiones: Algunas sesiones podrán ser grabadas y, cuando sea posible, la grabación podrá facilitarse posteriormente a las personas inscritas. El acceso a la grabación no está garantizado, ya que su difusión está condicionada a la autorización del ponente y/o de los titulares de los derechos correspondientes. En consecuencia, el Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia no será responsable de la imposibilidad de facilitar la grabación cuando esta obedezca a circunstancias ajenas al Colegio.